



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 1 de 23

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO

ACTA NÚMERO 163

FECHA: NOVIEMBRE 10 DE 2019
HORA: 08:08 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos los presentes, un saludo muy especial para mi vicepresidente primero el doctor John Deive Jaramillo, a nuestro Secretario de la corporación el doctor Boris León, a todos los Corporados que se encuentran a esta hora de la mañana en el Recinto, al equipo técnico del Concejo Municipal, a el doctor Felipe que hoy nos acompaña para rendir informe de gestión y al equipo técnico de la sede Bello salud, siendo hoy las 8:08 minutos del domingo 10 de noviembre damos inicio a la sesión.

Señor Secretario por favor leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Noviembre 10 de 2019, hora 8 y 08 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA ESE BELLO SALUD FELIPE GIRALDO TOBÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN INFORME DE

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 2 de 23

- GESTIÓN
3. COMUNICACIONES
 4. PROPOSICIONES
 5. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Secretario por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
JOSE MIGUEL ORREGO LOPERA	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 3 de 23

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA ESE BELLO SALUD FELIPE GIRALDO TOBÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Darle la más cordial bienvenida nuevamente al doctor Felipe y simplemente concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA FELIPE GIRALDO TOBÓN GERENTE DE LA ESE BELLO SALUD

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 4 de 23

Buenos días señor Presidente, señor vicepresidente, señor Secretario y Honorables Concejales, muchas gracias por el espacio que nos brinda para venir a presentar el informe.

En la presentación que se les hizo llegar previamente nos dimos a la tarea de entregar un informe comparativo entre el 2018 y el 2019, para que tengamos un punto de comparación en el cual podamos ver en la posición evolutiva de la empresa en el año 2019, es importante anotar que asumí la gerencia el 7 de mayo del 2019, que soy médico de la ESE Bello salud desde hace casi 17 años inicie cuando era la ESE Rosalpí y posteriormente me toco el proceso de fusión con la ESE de parís Zamora Fontidueño, he sido testigo de los éxitos y las dificultades que hemos tenido en la ESE desde lo administrativo y desde la existencial y la idea de asumir este reto desde el 7 de mayo era sacarla adelante con alguien que viene de adentro de la empresa y que le duele, que no es de las personas que viene simplemente a cumplir con un periodo o con un encargo y se va, sino que yo a partir del 9 de abril retorno nuevamente a las labores asistenciales en el hospital.

Sé que la presentación tiene información muy densa, pero vuelvo y le repito que la idea es tener un punto de comparación, para que podamos ver la evolución ´positiva que se ha presentado en el hospital en el último año, muchas de las dificultades que se vienen presentando no solamente para la ESE Bello salud, sino para todas las empresas del sector salud radican en las dificultades de asignación de recursos por parte del gobierno nacional a través de participación que cada vez viene siendo más poco, nosotros pasamos de recibir 700 millones de pesos a recibir solamente el 10 % de eso que son 70 millones de pesos, aparte de eso estamos con una EPS del régimen subsidiado que tiene un poder de dominancia que es sabia salud, con la cual en el momento que se dan las negociaciones para los contratos, las discusiones prácticamente solamente son de una vía, adicionalmente también que los afiliados al régimen subsidiado en Bello han venido disminuyendo y anteriormente en la presentación que hice aproximadamente hace 3 meses acá les conté donde están los usuarios que nosotros necesitamos que son 25 mil en altos y en el pinar y 12 mil en nueva Jerusalén, no siendo mas con esta breve introducción voy a iniciar entonces con la presentación.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 5 de 23

La ESE Bello salud cuenta con 8 cedes, la principal es la cede de rosalpí donde están habilitados los servicios de hospitalización, consulta externa, urgencias, las ambulancias, apoyo diagnóstico, consulta externa, también tenemos la cede Zamora, la sede París, Playa Rica, Fontidueño, mirador, la sede de Maruchenga y el puesto de salud de san Félix.

Tenemos en la primera presentación un cuadro comparativo en vacunación comparativo respecta mente, perdón respectivamente comparando el año 2018 y 2019 donde se puede observar un aumento de 8 mil con respecto al año inmediatamente anterior.

En la producción y prevención también tenemos una evolución positiva respecto al año 2018, en consulta externa también se ve como una tendencia estable, donde se puede apreciar un poco de incremento es en la consulta externa de optometría.

En la producción de urgencias tenemos que se presenta una disminución, recuerden que el año inmediatamente anterior se cerraron las sedes de Paris y de Zamora para la atención de urgencias, entonces por eso se visualiza una fuerte caída en la atención de urgencias en el año 2019.

En odontología también tenemos una evolución positiva donde se han incrementado los servicios de atención en odontología, hace un mes iniciamos en convenio con sabia salud la atención para prótesis en adultos mayores, estamos atendiendo aproximadamente entre 20 y 24 pacientes diarios, a quienes se les está haciendo el examen odontológico y se le toma la impresión para las placas y posteriormente se le entrega la prótesis, es importante este nuevo servicio que estamos prestando porque para un paciente costear de su propio bolsillo estas prótesis puede estar incurriendo en un gasto entre 280 y 500 mil pesos aproximadamente.

En comparación en los partos y egresos hospitalarios es importante también anotar que los niños de Bello no nacen en Bello hace mucho tiempo, los niños de Bello nacen en Medellín y en caldas, por la ausencia de una unidad materno infantil, recuerden que hace algunos años la dirección seccional de salud de Antioquia cerro la unidad de ginecobstetricia que tenía el hospital Marco Fidel Suarez, por eso entonces muchos de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 6 de 23

los niños a pesar de que se les hagan los controles prenatales en Bello, sabia salud tiene contratado el trabajo del parto en Medellín y en lugares tan distantes como caldas y en Rionegro, es muy importante que se unan esfuerzos para abrir de nuevo una unidad materno infantil, para que le brindemos a Bello la capacidad nuevamente de atender estos partos y que los niños de Bello nazcan en Bello.

Las ayudas diagnosticas en el comparativo es importante también aclarar que hay disminución en algunas de las atenciones sobre todo en lo que son los rayos X y ayudas diagnosticas de laboratorio por el cierre de las urgencias de Paris y de Zamora.

Acá viene el análisis financiero donde en los 6 meses que llevo al frente de la empresa nos hemos dado a la tarea de pagar las cuentas que tenía pendiente la empresa a 31 de diciembre del 2018, el año pasado se suscribió un convenio financiero con el municipio de Bello por 2 mil millones de pesos y este año también se suscribió otro formato por mas, de 2 mil millones de pesos, hasta el momento nos han desembolsado 1.645 millones de pesos con los que hemos logrado pagar muchas de esas deudas de vigencias anteriores, también debido al buen manejo que se han hecho en las finanzas el hospital ha podido cubrir con el corriente deudas adquiridas antes del 31 de diciembre del 2018.

Tenemos acá en esta primera diapositiva la facturación, los contado versus lo facturado, se aprecia una diferencia aproximadamente de 2 mil 800 millones de pesos que corresponden precisamente a los dineros que todavía no ha desembolsado el municipio de Bello de la cooperación financiera correspondiente al año 2018 y 2019.

La facturación y recaudo también va por la misma vía, debido a la dificultad que se ha presentado en el municipio de Bello para que nos termine de cancelar los dineros que tiene adeudados pro los dos convenios.

La cartera también radica en la misma situación, donde nosotros hubiéramos recaudados los 2 mil y pico millones de pesos que nos adeuda el municipio de Bello, estaríamos prácticamente en un punto de equilibrio.

Con los pasivos hemos tenido también hubo una evolución bastante importante como

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 7 de 23

pueden mirar en el 2018 al tercer trimestre se adeudaban 10.200 millones de pesos y a tercer trimestre de este año debíamos apenas 8.202 millones de pesos, son 2 mil millones de pesos menos con respecto al año inmediatamente anterior.

El comparativo de cierre a los ingresos del tercer trimestre si comparamos y miramos el primer trimestre del año pasado miren que estábamos en negativo en 325 millones de pesos, este año arrancamos con un superado de 103 millones de pesos y la evolución ha sido creciente alrededor de este año.

El presupuesto de los ingresos al tercer semestre de 2018 permanece estable con respecto al año inmediatamente anterior, los gastos los hemos controlados y los hemos optimizado muchas de las llaves abiertas que teníamos en cuanto a los gastos optimizándolos los contratos y tomando medidas de choque para unir en la adquisición de insumos.

Para mí este es uno de los indicadores más importantes que les vengo a presentar en el día de hoy, que es el indicador de liquidez, que hace caso de la capacidad que hace empresa del estado para atender las obligaciones financieras, el año pasado por cada peso que debía la ESE solamente tenía para responder por cada peso que la deuda tiene para responder por 1.51 de nuestro pues que el esfuerzo que se ha realizado en el último año es positivo, la prueba acida también nos muestra una mejoría en este indicador con el capital de trabajo a septiembre del año 2018, estábamos en negativo menos 786 millones de pesos y este año con corte a 30 de septiembre en 2.739 millones de pesos.

El indicador de eficiencia o actividad indica que la cartera arrojó 4.3 veces hasta septiembre de 2019 y en el año 2018 5.11 veces, el indicador de eficiencia o creatividad el número de cartera a mano aumento en el año 2018 a 2019 en 83, que es donde es importante a claridad la deuda que tiene el municipio todavía con nosotros por los dos convenios de cooperación financiera que se inscribieron en el 2018 y en el 2019.

La rotación de las cuentas por pagar pasaron de 3.98 a 3.25, los días de rotación de las cuentas por pagar de 91 a 69, cuando yo llegue el 7 de mayo a la empresa a los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 8 de 23

empleados les debían las 2 quincenas de abril y se debían proveedores desde el mes de enero y nos dimos a la tarea en el mes de mayo de ponernos al día con las obligaciones de los salarios, el 10 de mayo se le pagaron a los empleados las dos quincenas atrasadas de abril y desde entonces hemos estado cumpliéndole a los empleados con el pago de su quincena oportunamente, incluso la prima de servicios de mitad de año la pagamos en mitad de junio, con los proveedores también estamos al día en el corriente, en este momento solamente tenemos pendiente por pagar las facturas que se hacen por radicado desde la semana pasada hasta el viernes, tenemos dificultades ahí es con las vigencias anteriores en espera que el municipio de Bello termine de girar los 2.345 millones de pesos que nos debe de los dos convenios.

En el nivel de endeudamiento se puede observar que el hospital con respecto al año pasado mejoro al pasar del 51.59 al 37.05 % indicando de nuevo la mejora en la capacidad financiera que hemos tenido en el último año y sobre todo en los últimos meses que hemos hecho un esfuerzo bastante importante.

Los indicadores de endeudamiento mejoro un 4 % con respecto al año inmediatamente anterior, la solvencia financiera paso de 1.93 a 2.97 y la rentabilidad disminuyo un poco del 21.11 al 14.72 que quiere decir que mejoro una mejoría de con respecto al año 2018.

El indicador de rentabilidad paso del 21.93 al 31.21 %, el punto de equilibrio del 0.86 al 0.93 y aquí es donde viene uno de los puntos que también ha sido bandera de la administración desde que yo llegue se inició con un proceso de intervención en la parte de infraestructura y de equipos, hemos invertido en infraestructura más de 250 millones de pesos interviniendo todas las sedes, hemos invertido más de 300 millones de pesos en el cambio de equipos de cómputo, en equipos biomédicos y mantenimiento y para nadie es un secreto que el 13 de septiembre en una visita que realizo la dirección seccional de salud de Antioquia los días 12 y 13 de septiembre se decretó el cierre sanitario de las urgencias de rosalpi, porque no cumplía con unos requisitos mínimos de habilitación, desafortunadamente no nos dio el tiempo que teníamos dentro del cronograma de intervención para poder pasar a realizar las adecuaciones en el servicio de urgencia y por esta situación entonces se dio el cierre temporal del servicio de urgencias, la administración municipal decreto la urgencia manifiesta con ese acto

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 9 de 23

administrativos se apropiaron de unos recursos que la ESE no estaba en capacidad de apropiar para desarrollar las adecuaciones necesarias, fueron 42 millones de pesos que costaron el levantamiento de los planos arquitectónicos estructurales y de redes y 350 millones de pesos inicialmente que está invirtiendo la administración municipal para la adecuaciones de todas las áreas.

Acá les muestro como van la obras, mantenimiento hemos realizado como les dije en equipos de cómputo, en las plantas de eléctricas, en los tanques, hemos también realizado adecuaciones en el sistema de alcantarillado donde pudimos observar que los pacientes no le dan buen uso a los sanitarios y a los lavamanos, pudimos extraer de los sanitarios tampones, toallas higiénicas, gasas, guantes, preservativos, pelos yo creo que muchos de los pacientes que asisten a nuestro servicio no le dan el uso en la casa como abusan de las instalaciones en el hospital, donde incluso se llegan a hurtar los accesorios de los sanitarios, lavamanos, las tapas de los sanitarios y eso cada vez influye más que hay que destinar recursos para reponer y poder poner en servicio las unidades sanitarias.

Acá en esta diapositiva es donde les pueden observar toda la basura que hemos encontrado en los desagües de los sanitarios, el mantenimiento que se ha estado realizando no solamente en infraestructura y en equipos de computo sino también a las unidades odontológicas, en las camas, todos los equipos médicos, acá el mantenimiento que se realizo a las plantas eléctricas en la sede Zamora son para la atención para los pacientes para agilizar que el momento en que el paciente va a solicitar su cita o facturar algún examen sea más rápida y oportuna la atención, en la sede de rosalpi se intervino y se pinto toda el área de consulta externa, se realizaron también adecuaciones en la farmacia se hizo el mantenimiento de los tanques en la cede rosalpi, en la sede fontidueño fue una de las cedes que mas tuvimos que invertir en recursos en el mantenimiento porque en el momento en que el contratista retiro las tejas y el señor encontró que gran parte de ese techo estaba con riesgo de colapso.

Mantenimiento y calibración de los equipos biomédicos y yo creo señores concejales que queda abierta la excursión para que analicemos la presentación que les acabo de realizar.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 10 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted, es hora de abrir los micrófonos para los Honorables Concejales, con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Un saludo muy especial a usted Presidente, a todos mis compañeros Concejales, darle la bienvenida al doctor Felipe y a todo su equipo de trabajo, darle también la bienvenida al Alcalde electo de don Matías el doctor Camilo bienvenido acá que nos está visitando en la mañana de hoy.

Doctor Felipe yo tengo muchas preguntas con respecto al cierre del hospital rosalpi y yo ayer cuestione a la secretaria de salud debido a que, qué medidas o que apoyo la secretaria de salud le dio al hospital para que no se diera esto, lamentablemente la seccional de salud de Antioquia encontró muchas irregularidades, porque fueron muchas, no fueron poquitas, fueron demasiadas para que pudieran cerrar esta sala de urgencia, entre ellas era que no había tanques de oxígeno suficientes, los elementos de primeros auxilios no los tenían, todos habían muchos inadecuados, estaban mal, en mal estado, la ambulancia en pésimas condiciones, yo se doctor Felipe que a usted le toco la época más difícil y no lo culpo a usted.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Le regalamos un poquito de silencio a la intervención de la Honorable Concejala.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Crearme que esto viene desde el 2015 más o menos en la anterior administración y a mi si me parece muy triste que sobre todo hace dos años que no estuve de acuerdo en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 11 de 23

ningún momento que se cerraran todas las urgencias con unas instalaciones tan buenas como las que tenemos, el hospital de Zamora cuando se dieron las 1.008 casas de viviendas que regalo el gobierno montes claros perdón, montes claros exigían un equipamiento y la administración se enorgullecía diciendo que tenían un hospital de muy buena categoría y que en el cual iba a cubrir todo y da tristeza que usted también manifieste doctor que aquí no nazcan niños y allá nacían niños y que nos tenemos que unir para que nazcan niños aquí en Bello, yo pienso que ahora a lo que nos tenemos que unir es como se rescata todas estas cedes para que puedan operar con las urgencias, porque es que llegan bastantes urbanizaciones en estos sitios, llegan personas y en realidad no tienen unas urgencias las tienen cerradas entonces es muy triste Paris no tiene, imagínese esta comuna que es más grande que Sabaneta en habitantes y da tristeza de que no tengan unas urgencias, eso es deprimente que la gente mas vulnerable de allá no puedan acceder a unas urgencias, que se tenían que desplazar a rosalpi y ahora ni rosalpi, porque la seccional de salud dio al alma roja totalmente para que no estuvieran operando, porque no había ni personal suficiente para que estuvieran operando esas urgencias, entonces doctor Felipe yo quisiera saber qué medidas, que medidas están tomando ustedes, porque yo se que el municipio acá les está debiendo mucho dinero pues y eso sería un alivio muy grande, ustedes están haciendo lo poco que con la urgencia manifiesta que le esta dando el municipio a la administración, se va a subsanar un poquito, pero para mi parecer esas urgencias no se debieron haber cerrado, en ningún momento se debieron haber cerrado, debieron haber mitigado esta emergencia, usted como gerente provisional todos los dineros no se para evitar esta contingencia que se dio, porque yo se que para la sesional de salud, es muy importante que las urgencias estén operando, yo se que da perdidas, pero que en todos los hospitales así sea privados las urgencias van a dar perdidas y ustedes como buenos gerentes deben de tener en cuenta todas estas cosas que se dan.

Muy bueno que se estén dando y están pensando en otros servicios excelente, pero para mí lo más importante o primordial son las urgencias, entonces Presidente yo no veo acá realmente que haya como una movición, porque mire que el gerente del Marco Fidel Suarez nos manifestó que era insólito, que él no hubiera permitido que estas urgencias se hubieran cerrado y para mío me parece muy triste, muy deprimente que los ciudadanos de aquí Bellanitas tengan que desplazarse muchas veces sin un pasaje para Medellín o Copacabana o san Cristóbal y hay que ver la situación de estas

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 12 de 23

personas, son personas enfermas sin muchas veces sin con que comer y enfermos y tienen que desplazarse por allá, entonces no se gerente si usted me tiene alguna respuesta, porque viene una época muy difícil, la época de navidad y usted sabe que la vida es primordial ante todo gerente y entonces al menos con lo poco que tenían en rosalpi yo creo que se salvaban algunas vidas y ahora ni eso tenemos en el municipio.

Eso es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted Honorable Concejala, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, buenos días para usted, para mis compañeros Corporados, un cordial y especial saludo para el doctor Felipe, gerente de la ESE y su equipo de trabajo, a todos los presentes en el Recinto.

Doctor Felipe yo haber el informe que usted presenta con un cuadro comparativo al del 2018, digámoslo que a simple vista veo y se ve ese contexto digámoslo que normal inclusive de pronto mejor y las explicaciones negativas son validas, pero es que discúlpeme yo lo veo así y lo digo con todo el respeto, usted me está presentando un informe de una institución normal, usted ha tenido avances, usted en su intervención en principio de intervención a usted le duele la ESE y usted ha hecho todo lo que está a su alcance, pero es que la ESE viene arrastrando una cantidad de complicaciones que no nos podemos quedar simplemente con ese comparativo, me queda faltando a mí como Concejal del municipio de Bello que ya termina este periodo, que me voy con una cantidad de sin sabores, obviamente con muchos aciertos, pero este es uno de ellos y ayer yo lo manifestaban en términos de secretaria de salud, porque es que estamos hablando de la calidad de vida y de salud de los Bellanitas, me queda faltando el complemento de este informe y ese para yo saber verdaderamente que me voy, en qué

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 13 de 23

condiciones de la ESE de Bello salud, hablando en un término de sentido de pertenencia y es como hemos avanzado nosotros en los hallazgos de la contraloría que en su momento venimos discutiendo hace tanto tiempo y que es triste porque algunos de ellos son más de forma que no tienen presentación como es la institución de la ESE Bello salud y que al último informe que nos presentaron yo mismo volví e insistí en el tema, hoy no sé según este informe de gestión como estamos, si logramos avanzar si logramos llevar a buen término, porque eso la corrección de esos hallazgos nos permitiría fortalecer cada uno de estos indicadores, pero verdaderamente desde la base de su fundamento, no porque este usted o X gerente sino que la institución como tal se fundamente insisto en tema inclusive de formas y todo eso nos lleve a tener en estos momentos claridad ante una situación grave que la ESE Bello salud viene manejando como es la intervención de la súper salud, como estamos ante esa evolución del pégir, para saber si nosotros la ESE Bello salud, si la van a cerrar, no la van a cerrar, si la logramos rescatar y como nos están viendo y bajo que riesgos esos entes que nos controlan y vigilan para poder nosotros tener claridad de irme yo como Concejal del Municipio de Bello y diciendo bueno por lo menos en este periodo se logro salvar la ESE va en buen camino y no va a cerrar, hemos discutido del tema y varios Concejales hemos discutido del tema del cierre de las urgencias, generan unos impactos fuertes en la comunidad, pero tenía solución, tiene solución y lo están solucionando, pero si nosotros no logramos llegar y se acaba ese plan de gestión integral de riesgo, tener un verdadero saneamiento fiscal que de las garantías desde las normas a nivel nacional, el futuro de nosotros es el de muchos entes territoriales de quedarnos sin una atención local de salud, en presentación de este caso la ESE, eso sería grave más que nos cerraran una urgencia, yo compartí en su momento en términos financieros aunque tuvieran unos impactos negativos en términos sociales el cierre de la urgencia de la Maruchenga, compartí y entendí entonces que se podía sufrir la atención con consulta externa, pro temas de costos o sea hemos hecho esfuerzos grandes, hemos entendido que hay que hacerle, nos ha costado a nosotros, nos ha costado a muchos en términos políticos, porque esto el ciudadano de a pie no lo entiende, usted va a París y usted da las explicaciones técnicas y financieras y el ciudadano simplemente le dice usted es un Concejal que dejó cerrar las urgencias de la Maruchenga, en el interior de cada uno de nosotros sabemos que tarea hemos hecho acá y que costos asumimos y si eso nos costo en estos momentos en términos políticos cosas tan fuertes como para que no hubiéramos sido capaces de sacar estos procesos electorales, por lo menos en mi

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 14 de 23

conciencia quedo y debe de quedar que sacrifique inclusive mi situación política para que a futuro la ciudad ganara y que las decisiones que tomamos eran para fortalecer que el proceso de salud en Bello en uno, dos o tres años ojala menos tiempo se salvaran, pero si yo me voy hoy sin esta información, créame que la frustración me gana, porque entonces a costo de que sacrifique mi mismo prestigio político.

Yo le insisto lo digo con mucho cariño como acostumbro a decir mis cosas en este micrófono, también asumo mi responsabilidad, su informe es práctico, su informe no está denso, está totalmente entendible, su informe de este año de su gestión totalmente valido y valorado, pero es que no estamos presentando los informes de la institución de allí que no tiene problemas, si yo no tengo estas dos informaciones claras, solucionamos los hallazgos de la contraloría y ahorita que presenten que llegue el nuevo contralor sea quien sea va a encontrar la ese ya con todo corregido, para que la institución si verdaderamente este fortalecida y como estamos ante ese pegar que evaluación en estos momentos, que resultados de las evaluaciones podamos tener para decirles que en estos momentos salvamos la ese y todos estos sacrificios que se hicieron valieron la pena, entre otras cosas puede que no lo haya desembolsado todo, pero ha desembolsado algo importante a la municipalidad, puede que en otros términos la ese hiciera o necesitara, pero ha adquirido compromiso para salvarla, donde nos proyectamos que en este cuatrefeño fuera de 5 mil millones de pesos y creo que acá los alcanzamos por lo menos en el compromiso y el compromiso igual queda y eso respalda financieramente el tema, pero yo a que lo he dicho, porque el periodo pasado también fueron 5 o 6 mil millones de pesos, pero que si no solucionamos todas esas cosas de base que tenemos, se convierte esto en un círculo vicioso, porque es que cada gerente llega tomas unas decisiones pero la base, los fundamentos administrativos y financieros de la ese no solo son los mejores y pueden ingresarle los millones que sea, puede la municipalidad invertirle los millones que sea y volvemos al mismo punto en riesgo y triste es que si, que somos afectados por los coletazos de un sistema de salud de nuestro país que tiene muchas complicaciones, pero mucho más triste es que algunas complicaciones que tenemos son inclusive por errores de forma que no deberían de pasar en una institución como la ese de Bello salud y lo que necesite en la tienda de la equina de mi casa don Uber tiene toda las garantías contables en términos técnicos de carpintería que no tiene la ese de bello salud.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 15 de 23

Eso es lo que lo llena a uno de tristeza y estamos pasando por un momento muy, muy importante para la ese de Bello salud, porque sabemos qué pensaría yo uno de los pocos aciertos que tiene en este momento nuestro Presidente el doctor Duque con esa ley de punto final, donde inclusive en estos momentos en la gobernación ya ha logrado que se envolaten recursos importantes para recuperar toda la red en términos de pagarles a las EPS y obviamente a nosotros esto nos debe de convenir porque que el sistema regional crezca nos debe a nosotros también fortalecer.

Termino diciéndole no es con usted, yo entiendo que usted lleva muy poco tiempo y le ha metido alma, corazón y vida a esto y usted tampoco iba a salvar todo en el tiempo que lleva, pero por lo menos deme esta información para yo irme con ella clara, yo le solicito eso con todo respeto.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra en su segunda intervención la doctora Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, doctor Felipe usted manifestó que el año anterior había un déficit de 325 mil pesos, ve 325 millones de pesos, que ahora este año en el 2019 hay un súper hábil de 3 mil millones de pesos, yo por rumores por ahí quiero que usted me lo verifique ya que no lo veo en la presentación cuanto es el déficit sindical de la ese actualmente, que usted lo debe de tener muy claro doctor.

Muchísimas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 16 de 23

A usted Honorable Concejal, ahí están las intervenciones de los Honorables Concejales doctor Felipe si tiene las respuestas se lo agradecemos.

TIENE LA PALABRA FELIPE GIRALDO TOBÓN GERENTE DE LA ESE BELLO SALUD

Gracias señor Presidente, créame Concejales que yo comparto la misma preocupación que tienen ustedes respecto de la situación de la ese, es que esto no es de hace 6 meses ni hace un año, sino que viene de tiempo atrás, no es justificación la situación financiera de la empresa, ni tampoco las dificultades que se encuentran con los giros de los dineros por parte del gobierno nacional y se puede demostrar que en 6 meses así no tenga dificultades si tiene la voluntad es capaz de sacar las cosas adelante.

Lo que dice el Concejal Bladimir si no podemos depender de quien venga a gerencia la empresa, uno tiene que continuar o sea dejar un legado y que el que me reciba debe de cómo se dice vulgarmente que le dé candela sino cada vez nos vamos a ver abocados en lo mismo, en la misma situación de riesgo eh con respecto a lo que dice la doctora Estela que como se ha manejado la situación desde la secretaria de salud nosotros estamos en constante comunicación con el gerente del hospital Marco Fidel Suarez entonces el doctor Jean Zuluaga fue de las primeras personas que se enteró del cierre de la sede de urgencias de Rosal pi y de Bello salud incrementaron la cantidad de personal para atender urgencias en la sede autopista del hospital Marco Fidel Suarez pensamos inicialmente que se iba a desbordar pero después del cierre de urgencias de Bello salud en incremento de la cantidad de consultas por urgencias oscila entre un 10 y un 15% eso con respecto de cómo se manejó el hospital marco Fidel Suarez nosotros internamente mejoramos el número de disponibilidad de horas médico y en consulta para consulta externa en un 15% y en consulta prioritaria en un 26% queriendo esto decir que los pacientes que son atendidos inicialmente con el triaje 4 y 5 en otras instituciones del área metropolitana por medio de la aplicación del siga se les asigna la citas en las diferentes sedes de Bello salud la oportunidad en la consecución de las citas por consultas externa y citas prioritarias están por debajo de un día el indicador esta .81%eso es cuanto a lo que tuvimos las medidas de contingencias que adoptamos internamente y a través de la secretaria de salud con apoyo con el hospital Marco Fidel Suarez.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 17 de 23

Respeto de las dificultades sobre irregularidades que encontró la dirección seccional estoy completamente de acuerdo con la doctora estella es que esto no viene desde hace 6 meses esto lleva muchísimo tiempo más por decisiones y voluntades de quienes han estado sentados en la gerencia sin echar retrovisor porque es lo más fácil o sea yo en el momento en que llegue a tomar las riendas del hospital desde afuera tenía una perspectiva y cuando yo me senté y empezamos a revisar la realidad del hospital era completamente diferente incluso mucho de los compañeros. ¿Jean venga usted es que está loco? ¿y porque es que está loco inicie a gerencia esto, pero es ahí donde realmente se muestra la calidad de las personas en los momentos, en los momentos difíciles. Momentos difíciles hacen personas fuertes, personas fuertes hacen tiempos fáciles y desafortunadamente los que tiempos fáciles hacen nuevamente que tomaran las personas débiles que no son capaces de continuar con la labor como les digo es una situación bastante complicada y desde el primer día empezamos a trabajar dándole soluciones cuando yo llegue a la empresa el 47 de mayo teníamos un déficit presupuestal no teníamos con que atender medicamentos, insumos, oxígeno ni ayudas diagnosticas después del 30 de junio hicimos una evaluación presupuestal y unas adiciones y logramos llevarlo hasta septiembre y en octubre también haciendo unos traslados adiciones y unas presupuestales por fin pudimos darle cierre a la operación del hospital incluso hace dos semanas se aprobó el presupuesto por parte de la junta directiva en 30 en 23.000.000 mil millones de pesos perdón y tenemos un déficit para el año 2020 de 2000.000.000 millones de pesos que fácilmente se puede solucionar con los convenios con el municipio pero no como recibimos nosotros la gerencia el 7 de mayo que, que créanme que los comentarios que si estaba loco los escuchaba por todas partes a mejorado mucho el panorama, hay mucho por hacer desafortunadamente nosotros no nos vimos beneficiados con la ley de punto final, la ley de punto final a nosotros no nos aporó ni un solo peso esos dineros que empezó a desembolsar la semana pasada la dirección seccional que ascienden a la suma de 130.000.000 mil millones de pesos y pendientes del gobiernos nacional de otros 130.000.000 para unos 260.000.000 mil millones de pesos a nosotros no nos aplica es para pagar la deuda con las clínicas de segundo , tercer y cuarto nivel para los hospitales básicos de primer nivel de los municipios no nos vimos beneficiados desafortunadamente con esa mal llamada ley de punto final porque no soluciona los problemas de fondo del sistema simplemente apago unos pequeños incendios unos focos que habían también más haya por la presión que pueden ejercer las grandes

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 18 de 23

clínicas y los hospitales que tiene voz en los gremios económicos y que en área metropolitana están agremiados en las sección de la catorce más uno nosotros a través de AESA hemos dado la pelea a nivel departamental incluso nacional quejándonos de las dificultades de contratación que tenemos con savia salud EPS donde a nosotros nos están pagando aproximadamente 18.900 mes por usuario y sabemos que nosotros tenemos una población bastante compleja de los municipios que más desplazados recibió fue el municipio de Bello de los municipios por ser Bello un centro de migración cuando algún paciente de un municipio se enferma o tiene una enfermedad catastrófica migra hacia el municipio de Bello se encuesta en Bello savia salud nos ha negado a nosotros el 4% adicional en la cápita por ser cono urbado viene pacientes enfermos, pacientes adultos mayores que requieren más intervención en salud y más gasto savia salud a nosotros nos mandó una cuenta de cobro por más de 3000.000.000 mi millones de pesos injustificada nos de los retroactivos en el incremento de la cápita del 2015,2016,2017 y 2018 a través de AESA hicimos las gestiones y las debidas denuncias ante la súper intendencia nacional de salud estamos a la espera que nos responda.

Concejaj Bladimir en hospital fue catalogado como sin riesgo recientemente por el ministerio de salud, pero fue catalogado sin riesgo por dos condiciones.

1. Que ingresaron unos recursos de caprecon una sola vez o sea nosotros nos volvimos a recibir dinero de caprecon y por el apoyo financiero que nos dio el municipio de Bello si no fuera por esas dos situaciones el hospital continuaría en el programa de gestión integral del riesgo. es desde la localidad a través de los representantes a la cámara de los senadores donde nos tenemos que mover para que hagan ruido para que nos ayuden a las entidades de primer nivel de atención donde defendemos es de lo que podamos contratar con savia salud y como los digo es supremamente difícil de una sola vía prácticamente en el mes de marzo ellos ya tiene lista la minuta con lo que van a contratar y con los valores y se convierten en una pelea donde nosotros si no firmamos el año pasado nos amenazaron con quitarnos 70 mil pacientes en ese momento yo ere el subgerente científico de la AES hospital Marco Fidel Suarez y recibí una llamada savia salud donde me dijo usted está en capacidad de recibir 70 mil usuarios que no vamos a contratar con Bello salud porque no quiere firmar la minuta no estábamos en capacidad en ese momento en la AES hospital Marco Fidel Suarez de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 19 de 23

atender 70 mil usuarios de primer atención porque no se contaba con la experiencia el hospital Marco Fidel Suarez brinda esa atención especializada en medicina interna en cirugía en general y en ginecología no teníamos como recibir esos 70 mil usuarios de sabia salud para atenderlos en los programas de promoción y prevención ni tampoco en consulta ambulatoria de baja complejidad aquí nos podíamos quedar yo creo que todo en día discutiendo esas dificultades lo que sí es honorable concejal créame que hasta el último día que este sentado yo en esa silla voy hacer las gestiones que sean necesarias para que el hospital salga a delante tratando de buscar nuevos contratos.

En el mes de junio le oficiamos a todas las EPS que tiene asiento en el municipio de Bello ninguna de ellas nos respondió porque , porque ellas tiene centralizadas la atención en el parque y no tienen como competir con nosotros que tenemos 8 sedes que estamos a la vuelta de la esquina de los pacientes si un paciente tiene sura a donde tiene que desplazarse a consultar acá al parque de Bello y muchas veces por las dificultades de transporte prefieren aguantar su enfermedad o consultar el de la farmacia para atender sus necesidades ninguna de las EPS les repito está en capacidad de competir con nosotros en cuanto a la cobertura no recibimos respuesta de ninguna de ellas mandamos el porta folio de servicio también al batallón y a la policía en batallón simplemente nos dijo no mándenos un listado de sus tarifas a ver nosotros las revisamos y hasta el momento de hoy no hemos tenido respuesta.

O sea, yo eh tratado de buscar fuentes de nuevos ingresos para ser sostenible la empresa, pero desafortunadamente el interés de las EPS y el gobierno nacional no es con nosotros va más por la idea de recortarnos cada vez más los ingresos y liquidar desafortunadamente estas entidades que son las que le brindan esos servicios a la población más pobre quedarse con los pacientes.

Las EPS del régimen privado donde están estableciendo barreras de acceso y oportunidad para que ellos puedan acceder a los servicios de salud.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 20 de 23

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias presidente buenos días para usted vicepresidente primero Honorable Concejales, señor Secretario igualmente para usted Luis Felipe Giraldo a todo su equipo de trabajo y las personas que se encuentran presentes también un saludo especial para el alcalde electo del municipio de don Matías que nos acompaña en esta sesión bienvenido.

Doctor Luis Felipe una pregunta concreta y muy puntual, mediante acuerdo municipal el Concejo Municipal de Bello le autorizo a la administración para que le dieran unos dineros a la ESE Bello salud, cuanto de eso sea dado si, ya se dio en su totalidad o si todavía no se ha dado ese dinero que vuelvo y repito mediante acuerdo municipal se le autorizo a la administración para que le aportara a la ESE.

Muchas gracias Presidente, esa era mi inquietud.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Ahí están las preguntas doctor.

TIENE LA PALABRA FELIPE GIRALDO TOBÓN GERENTE DE LA ESE BELLO SALUD

Del convenio que se realizó en el año 2018 nos adeudan a la fecha todavía 355 millones de pesos y el que se suscribió este año por 2.169 millones de pesos, está pendiente de hacer un cruce de cuentas con estampillas y dado este paso nos estarían adeudando alrededor de 1.700 millones de pesos a redondeando la cifra de lo que nos adeudan del convenio del 2018 y 2019 son 2.00 millones de pesos Concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 21 de 23

Bueno darle las gracias a usted doctor Felipe y a todo su equipo de trabajo que nos acompañó en esta mañana, agradecerle y terminarle de desear este año finalice de la mejor manera.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Tenemos alguna comunicación?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Yo si tengo una, un momentico.

En comunicaciones llega el proyecto de acuerdo número 024 del 2019, por medio del cual se autoriza al ejecutivo local para la adquisición de un bien inmueble o permita con la destinación específica del cual es ponente el Honorable Concejal Alexander Varela de asuntos económicos.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. PROPOSICIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 22 de 23

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En proposiciones, con el uso de la palabra la Honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Presidente muchas gracias, para pedirle a mis compañeros que si podemos sesionar mañana a las 9 de la mañana y los que puedan llegar a las 7 nos quedamos esperando, pero si pueden.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la proposición hecha por la Honorable Concejal Estela Suarez de sesionar mañana a las 9 de la mañana, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la asistencia de todos los Concejales a la sesión de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 163 del 10 de noviembre de 2019 23 de 23

hoy.

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana nueve de la mañana.

Feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Jessid Rueda Ortiz

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co